

CESION

Nosotros, abajo firmando

IBAÑEZ BALLESTEROS, Joaquin; calle Arpón, 7 - Edif. Siena, piso 8I 03540
ALICANTE (ES)

MOLINA RODRIGUEZ, Sergio; calle Caballero de Rodas, 22 - Piso 7ºB 03181
TORREVIEJA (ES)

BELMONTE MARTINEZ, Carlos; calle Maestro Bonafonte, 20, escalera 1-2ºB 03550
SAN JUAN DE ALICANTE (ES)

, quienes en adelante serán los CEDENTES,

Por el presente documento declaramos bajo juramento ser los únicos y verdaderos
inventores de la invención titulada:

“UN MÉTODO PARA OBTENER UNA SEÑAL CEREBRAL DE ESPECTROSCOPIA DE INFRARROJO CERCANO”

Y,

NEWMANBRAIN, S.L. una sociedad debidamente constituida y existente bajo las leyes
de España, con domicilio en **Edif. Quorum III 03202 ELCHE (ES)** y representada por
Pablo BELMONTE BRISOIRE quien actúa como CEO, quien en adelante será el
CESIONARIO,

Ambos, CEDENTE y CESIONARIO, han acordado lo siguiente:

CEDER de los CEDENTES al CESIONARIO los derechos de propiedad Industrial
relativos a la solicitud internacional de patente No. **PCT/EP2022/069275**.

Dado en Elche, el 23 de enero de 2024.

CEDENTE
IBAÑEZ BALLESTEROS, Joaquin

CEDENTE
MOLINA RODRIGUEZ, Sergio

CEDENTE
BELMONTE MARTINEZ, Carlos

CESIONARIO
Pablo BELMONTE BRISOIRE (NEWMANBRAIN, S.L.)